



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los **CIUDADANOS, M. EN D. HERTINO AVILÉS ALBAVERA Y LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR**, Magistrados Titulares de las Ponencias Dos y Tres, respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral; a la **Cuadragésima Tercera Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las catorce horas con cero minutos del día diez de junio de dos mil trece**, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se  **fija en los estrados de este Tribunal, a las catorce horas con cero minutos del día siete de junio de dos mil trece**; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

  
**DR. CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL**  
**TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**



FODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
PRESIDENCIA



Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, Lic. Mónica Sánchez Luna, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado; hace constar que el asunto que se lista para la **Cuadragésima Tercera Sesión Plenaria de carácter pública**, es conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.- RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE JURISDICCIONAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEE/LAB/187/2013-1, RELATIVO AL JUICIO LABORAL INTERPUESTO POR EL CIUDADANO RAFAEL IGNACIO GUTIÉRREZ CARRASCO.**

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MÓNICA SANCHÉZ LUNA  
SECRETARIA GENERAL DEL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**

